PARROQUIA CRISTO REY

En emotiva misa despiden los restos del pa'i Oliva

Monseñor Mario Melanio Medina presidió la ceremonia de homenaje al jesuita.

CRISTIAN MEZA

Los presentes recordaron su labor misional religiosa, su lucha por los derechos humanos y las causas sociales.

En una emotiva misa despidieron los restos del pa'i Oliva en la parroquia Cristo Rey, en la mañana de ayer martes. La ceremonia en homenaje a su vida fue presidida por monseñor Mario Melanio Medina. Posteriormente, su cuerpo fue trasladado al Cementerio de los Santos Mártires de Limpio.

El sacerdote jesuita Francisco de Paula Oliva, más conocido como pa'i Oliva, falleció el lunes en horas de la tarde. Sus amigos y seguidores se congregaron para dar el último adiós al hombre que por años ayudó a personas de escasos recursos en los bañados de Asunción.

El músico Ricardo Flecha presentó canciones en homenaje al querido sacerdote en medio de pobladores bañadenses y seguidores. Profunda tristeza se observó entre los presentes que acompañaron su ida a la ciudad de Limpio, donde fue enterrado. El velorio se realizó anoche en el ex Centro Comunitario Cristo Solidario en el Bañado Sur para luego partir con destino a la parroquia Cristo Rey. Los presentes recordaron su labor misional religiosa, su lucha por los derechos humanos y las causas sociales. El sacerdote enfermó seriamente hace dos años, resistiendo hasta el último momento. Asistió a las familias de los bañados durante años, por lo que fue reconocido como el padre de los bañadenses.

PIDIÓ VOLVER A SU CASA

A través de una carta, Oliva pidió volver a su casa del Bañado Sur, donde deseaba vivir sus últimos días de vida, pero este pedido no pudo ser cumplido, ya que necesitaba del cuidado especial de enfermeros, por lo que finalmente aceptó vivir en Taita Róga, lugar donde falleció. "No le temo a la muerte. Sé que es inminente. Pero quiero ir a morir en mi casa", expresó Oliva. Pa'i Oliva nació en Sevilla, España, un 14 de octubre de 1928. En 1946 se ordena como jesuita en la Congregación Jesuita o Compañía de Jesús por la característica de esta orden religiosa que busca servir al prójimo a través de la búsqueda de la salvación y la perfección, y tiene un vínculo estrecho con el papa Francisco por la vocación de servicio.

LLEGADA AL PARAGUAY

El jesuita español llegó a Paraguay en abril de 1964, fue enviado al Colegio Cristo Rey de los jesuitas del Paraguay a orientar a los jóvenes. También formó a estudiantes del Colegio Nacional de la Capital (CNC), Nacional de Niñas (hoy Colegio Nacional Asunción Escalada), el Goethe, entre otras instituciones educativas.

En junio de 1969 juró como ciudadano paraguayo, pero por sus ideas de justicia social y su denuncia contra los atropellos de militares en la época del dictador Alfredo Stroessner fue perseguido y exiliado. Fue expulsado del país por orden del dictador por 27 largos años. Fue a vivir y trabajar a Argentina, Nicaragua, Ecuador y, finalmente, volvió a su España natal.

LAGO YPACARAÍ

Reportan reducción de contaminación

Preservar el lago durante los próximos meses se vuelve una tarea comunitaria.

CENTILEZA

Pese a la reducción de coliformes fecales, aún los niveles no son los óptimos.

Durante la última semana del 2021 se evidenció la reducción de coliformes fecales en la muestra analizada de las aguas del lago Ypacaraí en comparación con otras anteriores, pese a que aún los niveles no son los óptimos, de acuerdo con el informe semanal de balneabilidad recibido por la Comisión Nacional de Manejo y Gestión del Lago Ypacaraí y su Cuenca (Conalaypa).

"La temporada alta de afluencia del público en las ciudades veraniegas acaba de iniciarse y preservar el lago Ypacaraí durante los próximos meses se vuelve una tarea comunitaria", expresó Renato Maas, titular de la Conalaypa.

Los valores referenciales sugeridos para el análisis del agua según la Resolución 222/02 de la Seam-Mades establecen en su artículo la calificación de "satisfactoria", cuando en 80% o más de un conjunto de muestras en cada una de las 5 semanas hubiera en un mínimo de 1.000 coliformes fecales por 100 ml".

El informe fue realizado por el Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas (Cemit) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), que resuelve que en la zona de San Bernardino, departamento de Cordillera, se detectaron 79 coliformes fecales por ml, en las costas de Areguá 2 y en Ypacaraí, 33. La Conalaypa fue creada por Ley Nº 6489 en enero del 2020 con el objetivo de coordinar, articular y ejecutar acciones para la preservación, recomposición y aprovechamiento sostenible del lago Ypacaraí, su cuenca y su área de influencia.

POR HABLAR DE MÁS

Periodista tendrá que pagar G. 20 millones

El presidente de la Conmebol lo demandó por difamación, calumnia e injuria.

Alejandro Domínguez, presidente de Conmebol, había demandado a un comunicador por hablar de más.

El periodista Marcos Velázquez, que en su momento trabajaba en ABC Color, desde hace un tiempo venía con una guerra mediática con el presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, por varios temas relacionados al fútbol y el manejo de la confederación. Como es de público conocimiento, el comunicador varias veces publicó en Twitter contra el directivo, por lo que va a tener que pagar, literalmente, una gran suma de dinero por hablar de más. El Tribunal determinó que Velázquez va a tener que pagar 20 millones de guaraníes por difamación, calumnia e injuria en concepto de composición.

Además de eso, Velázquez tiene una condena de 1 año 9 meses de prisión (con suspensión de la condena).

El abogado de Domínguez, Claudio Lovera, confirmó que ese monto que va a pagar el periodista será donado a una entidad benéfica, en este caso a EPA (Esperanza para el Autismo).

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. N° 69/2021
"SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E", con ID N° 403.671

A)El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 403.671
B)FUENTES DE FINANCIAMIENTO: AD REFERÉNDUM.
C)FECHA Y HORA LÍMITE DE CONSULTAS: martes 11 de enero de 2022 hasta las 13:00hs.
D)FECHA Y HORA LÍMITE DE RESPUESTAS: miércoles 12 de enero de 2022 hasta las 16:00hs.
E)FECHA DE INICIO DE CARGA DE PROPUESTA: viernes 14 de enero de 2022 desde las 08:20hs.
F)FECHA Y HORA FIN DE CARGA DE PROPUESTA: lunes 17 de enero de 2022 a las 08:20hs.
G)FECHA Y HORA DE INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: lunes 17 de enero de 2022 desde las 08:30hs.
H)FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: martes 18 de enero de 2022 hasta las 09:15 hs.
I)FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: martes 18 de enero de 2022 a las 09:30hs.
J)LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR – UOC
K)DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
L)MONEDA DE PAGO: guaraní.
M)No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 05 de enero de 2022.